

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

anuncios en cuar-  
ta plana, 5 céntimos  
la peseta la línea  
Los permanentes  
que se publiquen  
en las demás planas y  
los comunicados, a pre-  
cios convencionales.  
Los originales no se  
devuelven.

En Badajoz, un mes  
1,25 pesetas.—En pro-  
vincias, trimestre, 5  
pesetas.—Extranjero,  
trimestre, 6 idem.  
La correspondencia  
se dirigirá al adminis-  
trador.  
No se publica los  
domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11 807

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 6 de Diciembre de 1913

## EL PROLETARIADO CONSCIENTE

Vas a descansar, lector amigo, un rato bueno con el que estas líneas escribe, a la sombra de un oasis refrigerante que, en calma y tonifique un poco, con auras de salud, la tensión de tus nervios.

Deja, por tanto, aparte, del vivir diario, las agitaciones y zozobras en que los oficiales sucesos te tiene metido.

No te acuerdes, por ejemplo, de la reciente dolorosa operación de los nuestros en las tierras africanas de Sidi Aomar el Gastón, ni de la penuria, miseria y hambre de los infelices maestros provinciales de murcia, a quienes se les adeuda tres anualidades, ni de la sórdida conspiración de los hermanos Mannesmann para brindarnos una paz a expensas de la pérdida de nuestra dignidad y honor, ni de las últimas revueltas escolares, donde el templo sagrado de la Ciencia, en Barcelona, fué profanado por la fuerza pública merced a la improvisación de las autoridades conservadoras de nuestros días, ni de lo mucho que tarda el ministerio actual en decirle al país cual es el programa concreto que tiene sobre las cuestiones de Marruecos y nuestra interior Hacienda, ni del triste caótico maremagnum que en la crisis de los partidos políticos existe.

De tierra tu imaginación un momento de la espesura de nuestras viles prosas y de nuestras desgracias, y eleva el pensamiento hacia el último acto hermoso realizado por el proletariado consciente minero de Vizcaya.

De él si que pueden sacar enseñanzas todos los virulentos revolucionarios laríngeos acostumbrados a batir la política del día con esas audacias de lenguaje impropias de toda cultura y de todo rudimentario respeto a la decencia.

Sobriamente y con una competencia en el asunto que maravilla, los obreros de la Federación provincial minera de Bilbao se dirigen en respetuosa, digna y elevada instancia a los patronos, solicitando implantación del salario mínimo, base, dogma y consagración de los pueblos más civilizados de la tierra. Y lo hacen fundamentados en un rectilíneo y honrado espíritu de justicia, a la vez que obedeciendo al resultado de una democracia social interior de sus constituciones.

Y no es, ciertamente, una canonja lo que piden.

El salario mínimo redime en parte al jornalero de la miseria. Le eleva y dignifica a la categoría de hombre y de ciudadano. Le independiza para el ejercicio del derecho. Le hace más apto, más fuerte, más vigoroso, más ágil, más completo para la producción. Y le ilustra, le moraliza, le educa y le cultiva para las obras de la inteligencia y del espíritu. Hace un hombre sano de un enfermo y convierte en persona lo que sin él estaba muy cerca de una cosa.

Los obreros de Bilbao fundamentan su solicitud en la lógica de los acuerdos de sus Congresos y en la naturaleza racional del medio en que vivimos.

Hemos leído su exposición que publica *El Liberal*, de Bilbao; y fija en lo que piden; 4 25 céntimos como mínimo diario para los hombres, y 2 50 para las mujeres que desgraciadamente tengan que intervenir en las faenas de las minas y para los niños menores de 16 años y mayores de 14.

Piden el salario mínimo porque con el actual, inferior a lo que producen, no tienen lo suficientemente a restaurar las pérdidas energías durante la jornada de trabajo, por que es además irrisorio, dado los muchos y largos paros forzados a que se ven obligados por la naturaleza del clima de la región minera donde trabajan; por que los desmoraliza y antipa, manteniéndolos en constante estado de miseria habitando en zahurdas, hacinados y sin higiene y privados, por la escasez de recursos, de dar satisfacción a las

exigencias intelectuales y cultas del espíritu.

Y todo ello, lector amigo, lo piden y lo solicitan sin estridencias ni altanerías, ni atisbos de amenazas, ni violencias de palabras, con la serenidad augusta del que tiene razón y con el vocablo limpio del que demanda justicia.

Grande y bella orientación la de este proletariado consciente, que, apartado de las agitaciones violentas de toda pesadilla utópica, está indicando a la humanidad el camino del progreso.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

4 de Diciembre 1913.

Nada, que el general Marina no ha temido. Viene a Madrid para entrevistarse con el Gobierno y enterarle del plan convenido con el anterior. Sin duda no hay ya cables ni telegrafía sin hilos para entenderse unos con otros. Y sin saber el Gobierno los planes del general Marina, está muy satisfecho de cómo los lleva a cabo.

Nada, que no hay manifiesto de los adictos; el Gobierno ni lo exige ni lo quiere; bástale con que los candidatos ministeriales se presenten como tales candidatos, cuando llegue la ocasión, quedos y humildosos, a disfrutar el pequeño apoyo que dentro de los límites legales les puede ofrecer el Gobierno. Presentense con carácter simplemente ministerial; pero sin presentar a la faz del país un manifiesto con expresas y categóricas declaraciones de adhesión ministerial. Todas estas incongruencias son auténticas del Sr. D. Eduardo Dato.

Y tampoco se ha dispuesto la repatriación de fuerzas de Africa. ¿Quién echó a volar semejante paparrucha? El mismo Sr. Dato la rectifica con un solemne y ecérgico mentís. Como la intrusión de los hermanos Mannesman ó la aceptación por el Gobierno de la intrusión de los hermanos Mannesmann. No, señores; no hay semejante aceptación. ¡Nosotros, sólo nosotros, pondremos un término fatal a las demasías moranas.

Los hermanos Mannesmann si han publicado un manifiesto, en el cual dicen que si tomamos sin disparar un tiro Larache, Alcazarquivir y Tetuán, se lo debemos a los dos hermanos pacífico siameses; que tienen y traen la representación del Raisuli, además de la correspondiente a 18 kabilas, y en nombre de uno y otras nos brindan con la paz más completa y más gratuita.

Nos brindan con la paz y no la queremos, como el capitán de «El alcalde de Zalamea», y como el Sr. Dato, que no quiere un manifiesto cuajado de adhesión expresa y ministerial.

Dieran tales momios al exmarqués, al exelegante y periodista, al portorriqueño y «corredor» de alhejas «Chichito», hoy preso en la Carcel Modelo y próximo a ingresar en la idem de Barcelona, y no se haría el desdeñoso para tomarlos y devorarlos.—Momo, en su aceptación pristina, es la parte blanda del jamón, sin blanco ni hueso; magra pura.

¿Ven ustedes cuántas rectificaciones trae la crónica presente? Pues aún hay más.

D. Gabriel Maura, hijo de D. Antonio Maura, rectifica su determinación primera de no ser político ni diputado. Como los devotos suyos y de los más venerables principios que campan en la antigua Bilbilis, vulgo Calatayud, le presenten y le voten en las elecciones generales, aceptará dicho honor aunque su señor padre se incomode y le suelte una fraterna de padre y muy señor mío.

Soriano, el anticlerical Soriano, el excomulgado Soriano, se casará con una

señorita canónicamente; pero no, como propalaban los murmuradores ó maldicientes, recibiendo la bendición nupcial del obispo Sr. Peláez, exobispo de Jaca, sino de otro sacerdote con menos campanillas. ¡Ya ven ustedes si existe diferencia entre la versión falsa y las declaraciones hechas por el propio cosechero!

Finalmente, el señor alcalde, vizconde de Eza, publicó un bando, en el cual se dispone ó se manda que los peatones vayan por las aceras, por la derecha al hilo de las fachadas, y crucemos las calles formando perpendiculares con las filas de coches, de lo que resultará una rectificación en el clásico andar, con ángulos y otras figuras geométricas muy curiosas, pero demasiado técnicas y, por ende, excesivamente irrealizables. Si conoceré yo al publicito de Madrid. Dos días han transcurrido desde la rectificación, y todo el mundo marcha como marchaba en los buenos tiempos del general Pavia.

Y es que las rectificaciones a lo progresivo son magníficas para estamparlas en un papel; mas en la práctica no tienen valor de ninguna clase. De ahí la frasecilla popular: —¡Cuéntaselo usted a un guardia!

## EN EL AYUNTAMIENTO

Al comenzar la sesión de ayer, bajo la presidencia del alcalde D. Emilio Martínez, se hallaban presentes los concejales Sres. Barriga, Lledó, Cortés, Arroyo y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

### Orden del día

Al ir a repetirse la votación para cubrir la vacante de primer teniente de alcalde, el Sr. Osorio dice que esa votación no debe efectuarse, y pide que se lea el artículo 53 de la ley municipal.

Lo lee el secretario, y sin embargo el alcalde dispone que se repita la votación. Entra el Sr. Hidalgo.

Pasó a informe del delegado correspondiente y de la Comisión de Hacienda, un oficio del profesor de la clase de figura y paisaje en la Academia de Dibujo, sobre adquisición de varios ejemplares de estatuaria clásica.

Se acordó designar, en virtud de la invitación hecha, a dos alumnos por escuela, para que asistan a la comida con que serán obsequiados el día 8 del corriente los soldados del regimiento de Castilla.

Se lee un oficio del Ayuntamiento de Santander, agradeciendo al de Badajoz las atenciones que ha tenido para el actual Gobernador civil Sr. Martínez Fernández.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, una instancia del conserje del matadero, pidiendo se le conceda una gratificación por servicios extraordinarios.

A informe de la de Beneficencia, otra solicitud del farmacéutico D. Gregorio Fernández Hurtado, para que se le conceda el suministro de medicinas a los enfermos pobres.

Fué tomada en consideración una instancia suscrita por gran número de vecinos de la barriada de la estación, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde que un practicante, con residencia en aquella y provisto de un botiquín, preste sus servicios a aquellos vecinos que lo necesitan.

El Ayuntamiento se da por enterado y aprueba la tramitación dada al expediente instruido en virtud de reclamación del vecino y elector D. Isidoro Osorio, contra la validez de las elecciones municipales verificadas el 9 de Noviembre, en el distrito 6.º de esta capital.

Se da lectura del acta de oposición para la provisión de varias vacantes de músi-

cos en la banda municipal, acordando el Ayuntamiento nombrar para dichas plazas a los propuestos por el tribunal.

Se admiten las renuncias que de sus cargos presentan los músicos de la banda municipal Juan Mastro y Francisco García.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

La corporación se da por enterada del estado de ingresos y pagos en el anterior, y se acuerda su publicación en el *Boletín Oficial*, así como la del extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre.

Se acuerda proceder a la rectificación del padron vecinal.

Expone una moción el Alcalde relacionada con la llegada del Obispo.

El Sr. Martínez de la Riva dice que ha mandado construir el arco que se está levantando en la Plaza de Minayo.

Dice que no consultó al Ayuntamiento por falta material de tiempo. Espera que el Ayuntamiento apruebe los gastos que origine el arco.

El Sr. Hidalgo dice que no ve la necesidad de ese arco; que es un gasto superfluo el que se originará; y que mejor sería y más grato, seguramente para el prelado, emplear ese dinero en un reparto de pan a los pobres.

Le contesta el alcalde, é insiste el Sr. Hidalgo en sus anteriores manifestaciones.

Con el voto en contra del Sr. Hidalgo y del Sr. Osorio, se acuerda costear los gastos que origine el arco.

Luego se aprueban varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padron de pobres.—En uno de aquellos se acuerda que el médico amplie su informe.

Se acuerda incluir en el padron de vecinos a D.ª María Barrera.

Se concede autorización a Bonifacio Vinagre para establecer temporalmente un puesto de baratijas en la plaza de la Constitución.

Pasa a la comisión de Propios una instancia de D.ª Mercedes Campos, sobre adquisición de terreno en el segundo depósito del cementerio, a cambio de la cesión al Ayuntamiento por parte de la interesada de varios nichos y un panteón.

Se aprueba no un informe la comisión de Propios, como figura en la orden del día, sino una proposición del Sr. Cortés, —ya que el informe no lo es por llevar solo dos firmas— sobre cesión a D. Claudio Sousa, de un solar existente en la calle de las Peñas.

También se aprobó otra proposición del Sr. Cortés relacionada con el abono de material de escuela a los maestros D.ª María Luengo y D. Diego Franco.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio pregunta si ofrece dificultades el pago de la gratificación acostumbrada a los individuos que extrajeron del río el cadáver de un ahogado.

El presidente D. Emilio, dice que no sabe nada de este asunto y el Secretario, con la venia del Ayuntamiento, manifiesta que no hay presentada solicitud alguna pidiendo la gratificación, que uno de aquellos individuos tiene en su poder un oficio del juzgado en que consta haber prestado dicho servicio; pero que falta presentar el oficio con el escrito correspondiente.

El Sr. Osorio dice que se debe solucionar lo del pago a los escribientes que fueron a los colegios electorales el 9 de Noviembre.

El presidente dice que el Ayuntamiento acordó que fueran dos escribientes, nombrados por el alcalde, a cada una de las 18 secciones; que el Sr. Robles, al facultarse para hacer los nombramientos, indicó que los concejales todos podían dejar nota de los escribientes por quienes se interesasen, a fin de nombrarlos para indicado servicio; que así lo hicieron y resultó nombrado un número excesivo (unos 70); que debiendo abonar, según acuer-



do del Ayuntamiento, 5 pesetas á cada escribiente y resultando designado doble número del que acordó la Corporación podía abonarse á cada uno 2 pesetas 50 céntimos, siendo esta la solución que le había indicado el Sr. Robles.—Así se acuerda.

El Sr. Osorio pregunta si el alcalde ha designado un capataz para las obras de la barriada de la Estación y cuál es su nombre. El presidente dice que un vecino de dicho barrio se ha ofrecido, sin retribución alguna para cuidarse de que trabajen los obreros, y propone que se le den las gracias, como igualmente á D. Julio Soares, que ha brindado, gratis también, un carro.

Se acuerda hacerlo así.

La sesión terminó á las dos y cuarto.

### Se vende

un mostrador en buen uso y una estantería nueva.

Para tratar, en la calle de San Juan, 4, principal.

## Presupuestos municipales

VIII

Acerca de este asunto dice *Noticiero* de ayer lo siguiente:

### "Pequeña aclaración"

«LA REGIÓN EXTREMEÑA de ayer al tratar de presupuestos municipales, comentó un artículo publicado de editorial en *Noticiero* bajo el epígrafe «La reforma es necesaria y es necesario el dinero» y que el *Nuevo Diario de Badajoz* nos hizo el favor de reproducir en sus columnas.

«Como por lo visto LA REGIÓN EXTREMEÑA no lo leyó en este diario, achaca la paternidad de este artículo á nuestro colega.

«Si hacemos esta aclaración es con el propósito de consignar que LA REGIÓN EXTREMEÑA nos da la razón de cuanto allí afirmamos: como seguramente nos la seguirá dando cuando hagamos público los datos que tenemos en cartera, para sostener que es preciso un aumento en los presupuestos municipales, si para bien de la salud pública han de acometerse las reformas tan deseadas por todo el vecindario.

«Del artículo publicado ayer por LA REGIÓN, hemos tomado una buena nota.»

«Efectivamente: el artículo á que alude el *Noticiero* en el suelto transcrito, no lo habíamos leído en dicho periódico: lo leímos en *Nuevo Diario*, y como éste no indicaba la procedencia, creímos que era de redacción y copiamos algunos de sus párrafos.

«Como el *Nuevo Diario* lo insertó sin hacer observación alguna, es de creer que está conforme con todo lo que expresa aquel artículo y lo hace suyo; de modo que para el caso es igual, y no tenemos porque modificar nada de lo que dijimos el día 3, comentando los párrafos reproducidos en LA REGIÓN.

*Noticiero Extremeño* afirma en el suelto que copiamos hoy, que le damos la razón de cuanto afirmó en su artículo titulado «Los presupuestos municipales, las reformas son necesarias y hace falta el dinero», que creíamos era del *Nuevo Diario*; hemos de manifestarle que no nos extraña el modo de discurrir del colega ayalista.

Al discutirse en Noviembre de 1912, el proyecto de presupuestos para 1913, el Sr. Osorio, en nombre de los republicanos, expuso que era extraño se consignase para pago del contingente provincial 100 000 pesetas, toda vez que la cantidad señalada á Badajoz en el reparto de dicho contingente en 1912, era la de 120.000 pesetas; y propuso que se incluyese cuando menos una cantidad igual para 1913, ya que la Diputación no tenía hecho aún el reparto correspondiente á ese año. El Sr. Martínez de la Riva se opuso á tan racional proposición, so pretexto de que iba á conseguirse la rebaja del contingente, y por mayoría fué desechada, quedando subsistente la cifra de 100 000 pesetas, que después hubo que elevar mediante una transferencia de crédito, como había anunciado el Sr. Osorio, á 124 000 ó 125.000.

También al discutirse los ingresos sucedió una cosa análoga. El Sr. Osorio hizo observar que no habiéndose recaudado durante el año más que unas 26.000 pesetas, debía consignarse esta cantidad y no la de 40 000 pesetas que figuraba en el proyecto de la Comisión.

Martínez de la Riva se opuso á que se redujera la cifra, alegando que merced á los trabajos que hiciera una comisión especial que podría nombrarse—y se nombró efícientemente—se lograría recaudar las 40.000 pesetas; y como votos son triunfos, quedó subsistente esta cantidad, de la cual se ha cobrado próximamente la mitad, en los once meses y días que van transcurrido.

Ahora bien: como en el artículo de *Noticiero Extremeño*, que publicó cual si fuesesuyo el *Nuevo Diario* y hemos dado á conocer á nuestros lectores, se dice de un modo terminante, que al discutir los presupuestos para 1913, se procedió *ligeramente*, consiguiendo 100.000 pesetas para pago del contingente provincial é incluyendo en los ingresos cantidades que la realidad se encargó de disminuir, es indudable, no el que nuestro periódico dé la razón á *Noticiero*, sino que *Noticiero* ha venido á dar la razón á los republicanos y á LA REGIÓN EXTREMEÑA que anunciaron hace un año que 100.000 pesetas no eran bastantes para pagar el contingente provincial en 1913 y que en ese año no se recaudaría porcédulas personales las 40.000 pesetas presupuestada por la Comisión de Hacienda.

Hoy no va más.

El Sr. Baxeres, de Santa Marta, es concejal y dueño de la fabrica de luz eléctrica que suministra el fluido para el alumbrado público.

Por Febrero del año corriente se solicitó del Ministro la instrucción del expediente de incompatibilidad, y lo estamos esperando todavía.

¿Quiere decirnos el ministro hasta cuándo?

## PROGRAMA DE FESTEJOS

Según ofrecimos ayer, publicamos á continuación el programa de los festejos que en honor de su excelsa patrona, celebrará el laureado regimiento de infantería, Castilla, denominado «El héroe».

Día 7

A las 15 horas.—Inauguración de los festejos con el paso doble de *La Dolores* y bombas reales.

De las 15 á las 17.—Elevación de globos grotescos.

Concurso de feos.—Un premio de 3 pesetas y tres de 2 pesetas.

Concurso de corrajes.—Primer premio, 5 pesetas. Dos premios de 2 pesetas cada uno, y por compañías, á los mejores corrajes.

Cucañas.—Primer premio, 3 pesetas; segundo ídem, 2 pesetas.

A las 17 y 30.—Segunda comida.

A las 18 y 30.—En el paseo de San Francisco, frente al cuartel, música, fuegos artificiales y cinematógrafo, con películas de asuntos militares, nacionales y extranjeros.

A las 20.—En el referido paseo, la «Batalla de los Castillejos», por la laureada banda del regimiento.

Día 8

A las 7 horas.—Diana por las bandas, recorriendo el recinto é interior del cuartel.

A las 9 y 30.—Primera comida extraordinaria.

A las 11.—Misa solemne.

A las 13.—Vino de honor para la tropa. *Agape* de los señores jefes y oficiales, servido en uno de los locales del cuartel.

A las 15.—Certamen militar literario-musical, en el cuartel de San Francisco el Grande.

A las 19.—Segunda comida extraordinaria.

Día 9

A las 9 y 30.—Primera comida (extraordinaria).

A las 11.—Misa de *requiem* por los difuntos del Arma.

Reparto de una ración de comida y pan á los pobres de la localidad, mediante bono que recogerán del oficial abandonado, en el cuartel, el día 7, de 10 á 13 de su mañana.

### Comida de la tropa

Desayuno.—Primera comida: Judías, con chorizo. Valdepeñas.

Segunda comida: Paella á la valenciana, ternera, en salsa; bonito en escabeche, con huevos y aceitunas; pasteles, camuesas, café y cigarro, Valdepeñas.

### Certamen militar literario-musical

1.º Sinfonía.

2.º Homenaje á S. M. el Rey.

3.º Cuartillas leídas por el comandante García Pérez, «El despertar de la raza».

4.º Reparto de premios á los mejores tiradores del regimiento.

5.º Distribución de premios á los autores recompensados en los siguientes temas.

A) «Al analfabeto más adelantado del Regimiento».—Premio extraordinario: 25 pesetas del Excmo. Sr. General Gobernador militar interino y Jefe de la Brigada, D. Vicente Ambel Cardenas.

B) «Canto á la Patria».—Para todas las clases é individuos del Regimiento. Poesía con libertad de metro. Premio: Diploma de Honor y 50 pesetas del Batallón destacado en Cáceres.

C) «Mando y obediencia».—Para Brigadas. Premio único: 50 pesetas del Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento.

D) «La disciplina como fundamento del Ejército».—Para Sargentos. Premio: 30 pesetas del Coronel D. José Martínez Pedreira.

«Fines del Ejército en Marruecos».—Premio: 25 pesetas de la Peña Militar, de Badajoz.

E) «La Bandera».—Para Cabos. Premio: 25 pesetas del Excmo. Sr. Teniente Coronel don Francisco Neila.

«Comentario al artículo 5.º de las obligaciones para Cabos».—Premio: 20 pesetas del Teniente Coronel D. Luis León.

«La Religión y el Ejército».—Premio: 15 pesetas del Teniente Coronel D. Francisco Cebrián Roselló.

F) «Carta de un soldado en guarnición á otro en campaña».—Para Soldados. Premio: 15 pesetas de los Comandantes del Regimiento.

«Carta de un soldado en campaña á otro de guarnición».—Premio: 15 pesetas de los Capitanes.

«Comentario al art. 5.º de las Ordenanzas. Título para Soldados».—Premio: 10 pesetas de los Primeros Tenientes.

«¿Qué se necesita para ser un buen asistente?» Premio: 10 pesetas de los Segundos Tenientes.

G) Para Músicos. «Adaptar y componer, en forma musical, un Himno al Rey.»

Premio: 40 pesetas del Regimiento, y su canción musical el 25 de Enero de 1914, santo de S. M. el Rey.

6.º «Plática patriótico-religiosa», por el Capellán.

7.º «Discurso resumen», por el señor Coronel.

8.º «Marcha Real».

## Local y Regional

### Un abuso

La fuente de Rivillas, cuyas aguas beben muchos vecinos del barrio de San Roque, se ha convertido en lavadero público.

Varias mujeres van allí á diario, utilizando para restregar las ropas las lanchas que forman el brocal de la fuente mencionada, donde cae el agua que escurren las ropas.

Además las mujeres aludidas tienden aquellas en la barandilla de hierro que descansa en el brocal.

El alcalde de barrio nombrado recientemente para San Roque y que creemos se llama Francisco Sanchez (el cual guarda de alamedas si bien no se toma la molestia de guardar los árboles de Rivillas, pareciéndole mejor, sin duda, dedicarse á otras ocupaciones) podía impedir el abuso que denunciarnos; pero no lo impide, ni tampoco lo quiere evitar el guardia municipal destinado a dicho barrio de San Roque, y por eso llamamos sobre ello la atención del alcalde y del inspector de Sanidad.

A Villalba regresa hoy nuestro querido amigo, D. Isidro Parra Reboloso.

El presbítero D. Pascasio Fernandez Juez, ha visitado nuestra redacción para invitarnos al reparto de premios que vá á tener lugar con gran aparato en el barrio de San Roque.

Le damos las gracias por la atención.

En Hornachos, la Junta municipal del censo apeló á un medio ineficaz, para poder aplicar el famoso artículo 29, burlando á los que formularon ante dicha Junta propuestas de candidatos, con objeto de que hubiese elección, en la cual es muy probable que hubiesen sufrido una derrota los caciques de dicho pueblo, que con sus abusos han logrado captarse la animadversión general.

Hoy regresan á Santa Marta D. Francisco Tinoco, D. Juan Díez y D. Manuel Núñez.

También marcha á dicha villa D. José Romero.

El nuevo alcalde de Villanueva de la Serena, D. Juan Sánchez, ha creído que es un dictador, y por eso ha destituido ó suspendido en sus funciones, según parece, á todos los empleados del Ayuntamiento.

Los conservadores, por lo visto, son iguales en todas partes. Se ponen la ley por montera, á las primeras de cambio.

No es de extrañar, por lo tanto, que la subida al poder de dicho partido, aun cuando no estén en el gabinete Maura y La Cierva, se considere como una calamidad.

### Lea usted "Tijeretazos,"

El último número de esta popular revista publica una artística portada de «La Troyana», cuatro páginas de conches interiores, profusos de grabados de artistas, caricatura de Rosario Pino, amenas secciones literarias, artículos de Actualidad, Concursos y una amplia información teatral y de noticias.

No deje usted de leer *Tijeretazos*, que se vende en todas partes al precio de 0'15 céntimos.

### VINO NUEVO

De cosecha propia y de superior calidad, blanco y tinto, lo hay en el establecimiento de Vicente Martínez, Hernán Cortés, 14.

Hay excelente vino tinto, muy fino y de mesa, á 30 CÉNTIMOS EL LITRO.

## Servicio telegráfico

Madrid 6 (2'15)

### Marina en Madrid

Ha llegado á esta corte el Residente general de España en Marruecos D. José Marina.

A la estación fueron á esperarle el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y otras personalidades.

La venida á Madrid del general Marina, ha despertado gran expectación, siendo el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos y militares.

### Conferencia

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado una conferencia entre el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, el ministro de la Guerra Sr. Echagui y el alto comisario en Marruecos general Marina.

La conferencia duró bastante tiempo. Los periodistas no lograron arrancar á la salida ninguna declaración á los tres personajes acerca de la misteriosa entrevista.

El Sr. Dato manifestó únicamente que el Gobierno está identificado en absoluto con el general Marina, para el que tuvo palabras de elogio.

Añadió que ignoraba el tiempo que permanecerá en esta corte el citado general.

Hoy se celebra á otra conferencia más amplia.

### Los estudiantes

Los escolares de esta corte continúan promoviendo algaradas.

Ayer se promovieron alborotos entre ellos mismos á causa de haber entrado en clase los que opinan contrariamente á la huelga, y tratar los partidarios de ésta de impedirlo.

Fué precisa la intervención de la policía, que practicó algunas detenciones.



**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'25  
Correo de idem..... 11  
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10  
Correo de Lisboa..... 7 40  
Mixto de idem..... 22 14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8 25  
Idem de Madrid..... 16 20  
Mixto de idem..... 18 45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6 45  
Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11 25  
Correo de Lisboa..... 18 24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7 8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la maicada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Amendral y Barcarrota: Salida a las 12 30.—Llegada a las 14 30.

**DEBESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**A TODOS** los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colrre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COLRRE** (de París).

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**BUENOS NEGOCIOS**

Vendo las dehesas Pedro Moreno y San Benito, á uno y dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Fregenal á Huelva, cercadas de pared de piedra, gran arbolado de encinas, tierras de primera para cereales, con buenas casas. Huertas con abundante agua propia y demás dependencias de esta clase de fincas, de 271 y 386 hectáreas, rentan anual 37.000 y 60.000 reales. Admito proposiciones hasta el día 15 de los corrientes en pliego cerrado y lacrado hasta las doce de dicho día, que se abrirán y se aceptará el que convenga ó ninguno.

Ya lo sabeis, pues me he anunciado mocho, que soy el único que presta á interés módico sin pampinas ni alardes tontos como otros, por disponer demuchos millones, que deseo colocarlos, ya sobre casas en esta capital, sobre buenas tierras, ó dehesas y con firmas.

Vendo muchas casas en ésta, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª, chicas y grandes á precios económicos.

**Señor de Soto**

Martín Cansado, números 29 y 31, principal.—Badajoz

**Análisis químicos**

Aplicaciones generales del análisis químico á la higiene, á la medicina, á las industrias, á las artes.

Pídanse instrucciones á este Laboratorio antes de enviar las muestras.

Preparación de ampollas hipodérmicas.

Farmacia de la viuda de Melero, á cargo de J. y A. Melero, Farmacéuticos. Olivenza (Badajoz)

**Se arrienda**

á pasto y labor desde San Miguel próximo, la dehesa de las Rocillas, término de esta capital y á cuatro kilómetros de la misma.

Para tratar con su dueño, Prim 41, principal.

**Gracia**



Antiguo mecánico de la compañía «Singer» de Badajoz, habiendo ejercido dicho cargo en la misma 24 años.

Compone y pinta toda clase de máquinas de coser, volviéndolas á su primitivo estado de perfección por poco dinero.

No os deshegais de vuestras máquinas por viejas que estén, sin consultar antes con este acreditado mecánico; no hay quien compita con él en precios, ni en la precisión de sus ajustes, quedándolas con la misma perfección que salen de la fábrica.

Ofrece sus servicios para toda clase de composturas.

Doctor Lobato, núm. 20.—Badajoz.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos los sistemas.

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

**A los propietarios**

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evara, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

**ANTONIO GUTIERREZ**

Velipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

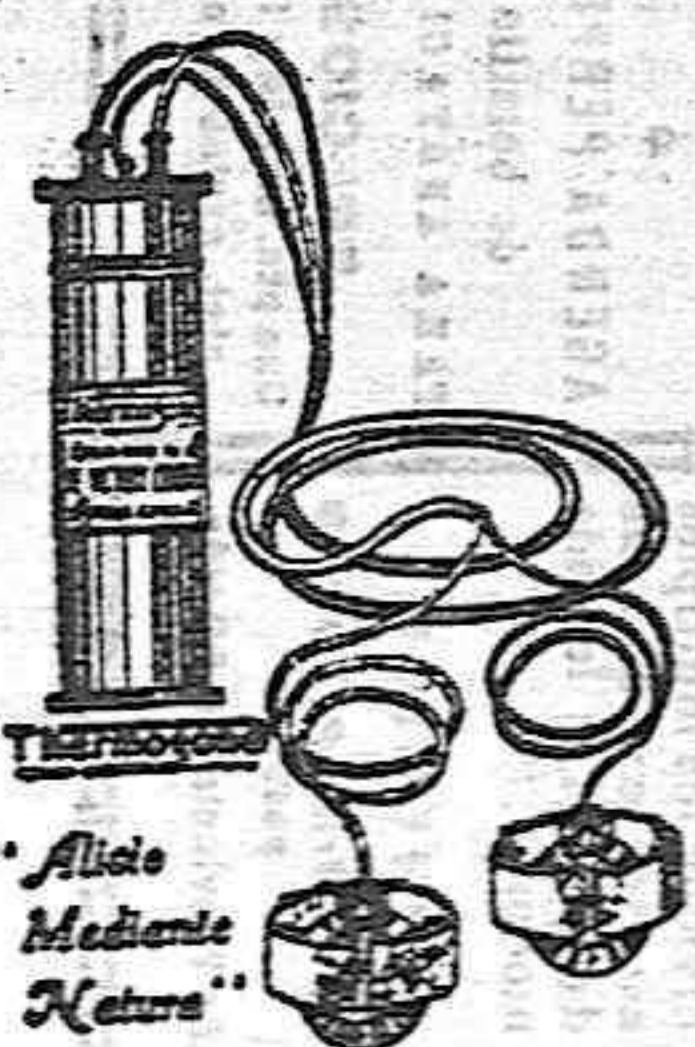
En esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIANTESS!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moptesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.



# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas públicas, Aranceles de Aduanas y Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos, portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

454

Lotería gratis

espléndidos regalos.

EN EL núm. 26.667.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracla, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	69.572.972'63
	<b>TOTAL.....</b>	<b>81.572.972'63</b>

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carbailo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafraanca de los Barros D. Pedro Carretero Romas, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

## Agendas Bailly-Baillièrè para 1914

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-reas, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.

PRECIOS — EN MADRID — De dos dias en 1,50 pta. De un dia en 1,00 pta. De un dia en 0,50 pta. En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los tratados de Pulsio y temperatura. — Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Vocablos contravenciones. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS — EN MADRID — De un dia en 2,00 pta. De un dia en 1,50 pta. De un dia en 1,00 pta. En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 305 recetas y más de 700 grabados. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina.

PRECIOS — EN MADRID — En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET

AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS — Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas. En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar viáticos; señas útiles; gastos; ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS — EN MADRID — En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Buteo

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importaciones de ton, muy recomendable en oficinas de Banca, Comercio, partien-lares, etc. Cuatro ediciones especiales.

PRECIOS — EN MADRID — En Madrid, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

CONTIENE Cuatro ediciones completas.

PRECIOS — EN MADRID — En Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.